El SUSCRITO GERENTE DE AGUASAN A.P.C E.S.P
DEL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER- NIT 900301723-3

CERTIFICA QUE:

Que dentro de la planta de personal de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Encino – Santander, AGUASAN A.P.C. A.S.P. no existe el personal idóneo para atender las labores necesarias dentro del siguiente objeto es **"PRESTACION DE SERVICIO PARA LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER".**

En constancia de lo anterior se suscribe el presente, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

JONATAN SMIT SUECHA GONZÁLEZ
AGUASAN A.P.C E.S. P-
GERENTE